

**REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS**

DECRETO N°: 4 2 4 /

EN CONCON, 2 0 FEB 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Artículo N° 3.-
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Decreto Alcaldicio N° 289 de fecha 01 de febrero del 2018, donde se llama a licitar "Servicios de Locución para Actividades y Eventos".
- E. Licitación Pública N° ID 2594-6-LE18, denominada "Servicios de Locución para Actividades y Eventos" de fecha de publicación 06 de febrero del 2018, con tres ofertas recibidas en acto de apertura, no se registran consultas en foro de la Licitación Pública.
- F. Acta de Evaluación de la Propuesta Pública ID 2594-6-LE18 "Servicios de Locución para Actividades y Eventos" de fecha 14 de febrero del 2018.-

DECRETO:

- 1.-**ADJUDIQUÉSE**, la Propuesta Pública ID 2594-6-LE18 "Servicios de Locución para Actividades y Eventos" al Proveedor **Oscar Alejandro Ahumada Diaz** RUT: [REDACTED] K, durante un periodo de 12 meses, por un valor hora servicio de \$30.000 más impuesto.
- 2.- **EMITASE**, orden correspondiente, cuando se soliciten los servicios.
- 3.- **IMPUTESE** el gasto a la cuenta correspondiente.
- 4.-**PROCEDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto a la Licitación respectiva a través del Sistema de Información Mercado Público.
- 5.-**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


PATRICIO ANDERS TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLEG/REM/NVP/nvp

Distribución:

- 2. DIDECO
- 3. Administración y Finanzas
c.c. Adquisiciones

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL

16 FEB 2018

RECIBIDO HORA: 18:41